Exp.2023-216
Ordinario Laboral

AL DESPACHO: Indicando que, dentro del presente asunto se encuentra pendiente por proveer respecto de las contestaciones de la demanda allegadas por el extremo pasivo de la litis. Lo anterior, para lo que estime conveniente proveer.

Bucaramanga, veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

RAFAEL HERNANDO GÓMEZ RUEDA
Sustanciador

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Se reconoce personería jurídica para actuar a la doctora ANDREA JULIETH MESA POVEDA identificada con cédula de ciudadanía 36.307.782 y portadora de la tarjeta profesional 196.588 del CS de la J, como apoderada judicial de la ARQUIDIOCESIS DE BUCARAMANGA y de la PARROQUIA SAN FRANCISCO JAVIER.

Por otra parte, por reunir los requisitos del artículo 31 del CPT y SS, se tendrá por contestada la demanda por parte de la ARQUIDIOCESIS DE BUCARAMANGA y de la PARROQUIA SAN FRANCISCO JAVIER.

Finalmente, se tiene que la parte actora, no hizo uso de la facultad de reformar la demanda.

Por último, para efectos de continuar con el trámite procesal, se fija el día DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 a.m.) como fecha y hora para llevar a cabo Audiencia Obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del Litigio y decreto de pruebas conforme lo previsto por el artículo 77 modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007,

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS.

CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
Juez

Exp.2023-216
Ordinario Laboral

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No.006** publicado en el micrositio web del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34 , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **24de enero de 2024**

VIVIAN JULIETH GALVIS NIÑO
Secretaria